

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 134- 2018-MDP

Pimentel, 14 de Setiembre del 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pimentel,

VISTO: El Informe N° 501-2018-SGDUR/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de Municipalidad Distrital de Pimentel, presentando para su aprobación el Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN EL CP EL HIGO" - DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE - CODIGO SNIP 269473 y Proveído N° 5633-2018 de fecha 14.09.2018 emitido por el Gerente Municipal (e).

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley 27972- Orgánica de Municipalidades establece que la finalidad de los Gobiernos Locales es representar al vecindario, promueve la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, asimismo el numeral 4.1, del art. 79° de la citada Ley establece que le corresponde a las Municipalidades Distritales ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito, tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales, y obras similares;

Que, la norma de Control Interno para el área de obras públicas 600-01 de la Contraloría General de la República, aprobado por Resolución de Contraloría N° 072-2000-CG. establece las características y contenido del Expediente Técnico de obra por lo que corresponde aprobar el Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN EL CP EL HIGO" - DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE - CODIGO SNIP 269473, Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planilla de metrados, presupuesto, análisis de costos unitarios, relación de insumos, relación de equipo mínimo, formulas polinómicas, cronograma de ejecución de obra, planos, estudio de mecánica de suelos, informe de topografía, estudio de impacto ambiental, planos de redes primarias y secundarias, panel fotográfico, cotizaciones, documentación diversa, constancia de libre de Terreno y conexiones domiciliarias, obra ubicada en el Sector El Higo - Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo; Modalidad por Contrata,

En uso de las facultades establecidas en la Ley y con la conformidad de Gerencia Municipal mediante Proveído N° 5633-2018 de fecha 14.09.2018;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-APROBAR, el Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO EN EL CP EL HIGO" - DISTRITO DE PIMENTEL - CHICLAYO - LAMBAYEQUE - CODIGO SNIP 269473, Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planilla de metrados, presupuesto, análisis de costos unitarios, relación de insumos, relación de equipo mínimo, formulas polinómicas, cronograma de ejecución de obra, planos, estudio de mecánica de suelos, informe de topografía, estudio de impacto ambiental, planos de redes primarias y secundarias, panel fotográfico, cotizaciones, documentación diversa, constancia de libre Disponibilidad de Terreno y conexiones domiciliarias, obra ubicada en el Sector El Higo - Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo; Modalidad por Contrata, cuyo monto de la obra asciende a la suma de S/ 5'726,093.87 (cinco millones setecientos veintiséis mil noventa y tres con 87/100 soles).



Municipalidad Distrital
de Pimentel



ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el Expediente Técnico materia de la presente Resolución sea remitido a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural; Gerencia Municipal y Secretaria General con el desagregado del presupuesto total de obra:

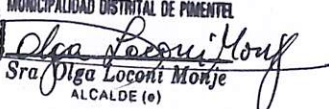
<u>PRESUPUESTO</u>	
COSTO DIRECTO	4,219,671.23
GASTOS GENERALES (8%CD)	337,573.70
UTILIDAD (7%CD)	295376.99
SUB TOTAL	4,852,621.92
IGV (18%)	873,471.95
TOTAL PRESUPUESTO SI.	5'726,093.87



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a las áreas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

Sra. Olga Loconti Monje
ALCALDE (e)